



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0018992/2018

CÓRDOBA, 06 JUN 2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Dr. Raúl LIRA, solicita se acepte la donación efectuada por el Prof. Dr. Werner PAAR, para el MUSEO DE MINERALOGÍA Y GEOLOGÍA "Dr. Alfredo STELZNER" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación será utilizada principalmente para fines didácticos e investigación;

Lo informado por el Dr. Raúl LIRA, Director del Museo de Mineralogía y Geología "Dr. Alfredo STELZNER";

Que el Prof. Dr. Werner PAAR es un distinguido investigador de la Universidad de Salzburgo, Austria

La Resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su Art. 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Prof. Dr. Werner PAAR del siguiente material:

- Muestra de mano N° 3416: Brodkorbite con berzelianita, tiemannita, umangita ± klockmannita, eucairita. Procedencia: Cerro Cacho, la Rioja, Argentina.
- 2 (dos) probetas pulidas para microscopía de reflexión y microanálisis (muestra N° 3416).
- Muestra de mano N° 3417: Suredaíta con esfalerita. Procedencia: Mina Pirquitas, nivel 7, subnivel 4, Jujuy.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0018992/2018

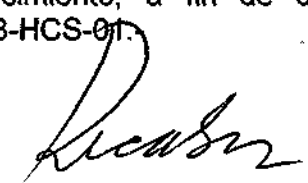
- Muestra de mano N° 3418: Jagüeita con naumanita, tiemannita y oro. Procedencia: Mina El Chire, Jagüe, la Rioja.
- 1 (una) probeta de muestra N° 3418 para microscopía de reflexión y microanálisis.

Art. 2º).- Expresar al Prof. Dr. Werner PAAR el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales, al Museo de Mineralogía y Geología Dr. Alfredo STELZNER" a fin de notificar al interesado y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1006

